SUSCRIPCION

España . . . . . 1'25 ptas. al mes.
Extranjero . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . 5 Céntimos.
Id. atrasado . . 10 »

LA TARDE

DIARIO INDEPENDIENTE, DE NOTICIAS Y AVISOS

Apartado núm. 19

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION
Calle del Conquistador, 38, 1.º

Imprenta: Soledad, 27

Año VI — PALMA DE MALLORCA Lunes 25 de Mayo de 1908 — Núm. 1695

CONTRA EL TERRORISMO

El informe de J. Costa

Señores de la Comisión: Sin preámbulo; no me gusta perder el tiempo ni hacerlo perder á los demás.

El primer efecto que me causó la lectura de ese proyecto fué de incredulidad: eso no era verdad. España ha venido pidiendo á sus Gobiernos, á grito herido, europeización, y los Gobiernos la contestaban con ese proyecto, africanizándola. Una parte del litoral del golfo de Guinea, con sus tribus neolíticas, con sus régulos negros, vestidos de taparrabos, es una dependencia de España; con ese proyecto, España se convierte en una dependencia moral del golfo de Guinea. ¡Cómo había de creer yo que eso fuera una cosa seria!

Buscándole una explicación, se me representa un sujeto, aventajado artista, que, en vez de solazarse un domingo pintando una acuarela ó fusilando un consejo, discurría obsequiar á sus nietezuelos con un cuento azul de su invención, y tomó la pluma y se puso á escribir, y le resultó eso: una especie de *civitas solis*, á estilo de la de Campanela, salvo titularse ley contra los explosivos ó ley contra el terrorismo, acaso por temor de que si la bautizaba por su nombre propio, que si la titulaba por lo que es, llamándola terrorismo á secas, incurriese, por ventura, en la sanción de las leyes de 1894 y 1896 contra los delitos cometidos por medio de los explosivos ó por medio de substancias inflamables.

No extrañará á nadie que diga esto, si recuerdo que entre las utopías numerosas ó estados ideales que se han discurrido y escrito con objeto de aminorar las angustias y las tribulaciones de la Humanidad, lo mismo que con las religiones, desde Homero y Platón hasta Fenelón y Fourier y Harrington, etc., las hay de tesis absolutista, como la del francés Vaugrain, las cuales, por cierto, no aceptarían, no admitirían, parentesco el más remoto, ni siquiera afinidad, con esa utopía del Vaugrain español que estamos enterrando.

El art. 15 de la ley de autos, tan compendioso, tan comprimido, que cabe en una hoja de papel de fumar, envuelve, sin embargo, toda una Constitución; Constitución que, por lo visto, querría subrogarse en la del 76 amén de la ley de Orden público, del Código penal, etc.

La primera, la Constitución vigente, al menos platónicamente y en la *Gaceta* introduce en España, siguiendo la tradición de otras anteriores, el régimen llamado parlamentario, en que un Poder llamado legislativo, dando cuerpo á la soberanía de la nación, recogiendo las creaciones consuetudinarias de la colectividad social, interpretando estados de conciencia de la opinión, los traduce en leyes, y otro Poder, llamado ejecutivo, que las aplica acomodándolas á los hechos.

La nueva Constitución en proyecto invierte radicalmente los términos, y es ya el Poder ejecutivo quien legisla y quien rige los casos no por una ley general y preexistente y promulga la por un Poder distinto, sino por el puro arbitrio de un Poder nuevo que se crea: el de las Juntas de autoridades, famosa hijuela y dependencia del Poder ejecutivo, el cual de esta suerte asume las facultades del legislativo y del judicial, ó, dicho de otro modo y en resumen, por aquel criterio tan socorrido en tiempos del Imperio romano y del Renacimiento: «Sic voleo, sic juveo, sic pro ratione voluntas».

Item más, la Constitución vigente sanciona ciertas libertades, ciertas garantías para la personalidad humana, enumerando y definiendo los llamados derechos individuales de carácter civil, propios de toda persona humana, por ley de su naturaleza, aunque incluídos por circunstancias históricas en un cuerpo legal de carácter político. La nueva legislación del proyecto, la Constitución nueva, hace tabla rasa de todo ese embeleco legal, y por ella bonitamente son tachadas la libertad de imprenta y la libertad de reunión y la de asociación y el derecho de no ser juzgado ni sentenciado sino después de haber sido oído y la inviolabilidad del domicilio y de la correspondencia, todo eso, en suma, que ha causado ya estado en el derecho de gentes, y sin lo cual no se concibe un Estado medianamente civilizado. Y todo esto, entiéndase bien, sin siquiera la hoja de parra de un «bill» de indemnidad, por una simple noticia que el Poder ejecutivo da á las Cortes, las cuales no hay duda que con esto hacen un lucido papel en el negocio.

¿Qué quiere decir esto? Pues quiere decir que ese artículo 15 de nuestros pecados es un artículo constituyente que muda la forma política del Estado español, ó, dicho en términos vulgares y corrientes, que sustituye un régimen por otro régimen, que muda de raíz lo que llamamos forma de gobierno, y todavía, como si esto fuera poco, lleva á cabo esa sustitución de forma de gobierno y ese cambio de Constitución por una ley ordinaria, verdadero golpe de Estado, sin siquiera convocar Cortes Constituyentes.

¿Es por ventura que, á mi juicio, el mudar de forma de gobierno es una cosa necesariamente mala? Formulada la pregunta así, en términos absolutos y generales, no; como que yo aspiro también á mudar la forma de gobierno; lo que hay es que el regenerar, el resucitar, el europeizar á España (todo viene á ser una misma cosa), requiere inexcusablemente un cambio de régimen, requiere inexcusablemente, al menos por algún tiempo, un régimen político de tutela, y de tutela, naturalmente, con todas sus consecuencias, algunas de las cuales están contenidas en el proyecto que estamos analizando; pero ese régimen de excepción, ese régimen de tutela, requerido por el estado desesperado del enfermo, para el cual hasta los mismos remedios heroicos son ya insuficientes, y cuya legitimidad se da sólo en función de algo sustantivo, á saber, la resolución práctica positiva de los problemas de la despensa y de los problemas de la escuela, de que la regeneración depende, ese régimen tutelar no tiene nada que ver con un proyecto de ley, con una ley abstracta, sin finalidad, dada sólo para un terrorismo de café cantante, que, ó no existe, ó existe sólo en los Gobiernos civiles, y que en todo caso sería inadecuado remedio, peor que la enfermedad, que es la razón por la cual el pueblo más ducho en achaques de política sobre el planeta, Inglaterra, lo ha excluído de su legislación, confiándose genuinamente en la fuerza medicatriz de la Naturaleza.

Y no se me diga que esas facultades extraordinarias, cuando no fuera necesario el satisfacerlas y ejercitarlas contra el terrorismo, servirían de coeficiente á la regeneración, porque ni tal propósito se anuncia ni de él se hace la más leve indicación en el proyecto para justificar esta vuelta al régimen del despotismo, y ni aun cuando el propósito existiera, estaría justificado, porque en España no hay una sola persona que le estorbe, antes por el contrario, todas, con las más vivas instancias, lo solicitan, ni es únicamente quien lo estorba, en su falta de brújula, el Sr. Maura, ni, en suma, por otra parte, esas facultades se dan nunca á quien ha demostrado con sus actos que no las merece, á aquellos de quienes, como del Sr. Maura, el pueblo no es que sienta ninguna duda ni ninguna desconfianza, sino que tiene la más absoluta certeza de que no había de cumplir.

El Sr. Maura, que desde la oposición prometió esta política reconstituyente que todos hemos podido en balde nueve años, cifrándola en una fórmula, en una frase muy compendiosa, «revolución desde el poder», y que no bien llegado al poder, cuando le han presentado al cobro la letra la ha protestado, ha protestado su firma y esa ha sido su última palabra. El Sr. Maura, que después de haber sido varias veces ministro, alguna de ellas ministro omnipotente, ha podido tener hace quince meses la sinceridad de decir á los diputados de la mayoría: Señores: han pasado nueve años; hemos entrado, mejor dicho, en el noveno año del desastre, y aun no hemos hecho nada; señal, anuncio, de que cuando dentro de dos ó tres años vuelva al poder—si es que vuelve, porque nosotros criminalmente le dejamos—podrá decir ó podría decir á las mayorías parlamentarias: Señores, amigos míos: hemos entrado en el décimo segundo año del desastre; han pasado doce años desde la fecha del desastre, y aun no hemos empezado á mejorar la ración alimenticia de los españoles ni á alumbrar alguna luz en su celebro; pero, en cambio, hemos llevado á cabo, hemos hecho dos leyes eminente regeneradoras: la ley de jurisdicciones, por una parte, y la ley contra el terrorismo por otra. El señor Maura, de quien dirá escandalizada la Historia esa cosa horrible que yo no puedo explanar aquí, ese agravio espantoso hecho á la instrucción del pueblo en su relación con el presupuesto ó, mejor dicho, con el presupuesto de la Marina militar.

¿Cómo sería posible que nosotros abandonáramos á ningún político, pero menos que á nadie al señor Maura, esa ley que nos retrotrae á los dias ominosos de Fernando VII y de las purificaciones, y no digo que á los dias de Felipe II y de la Inquisición por no ofender á la Inquisición y á Felipe II? (*Risas*).

Una ley que nos hace retroceder y que al mismo tiempo nos destruye; una ley que destruye los pocos, escasos, progresos que hemos realizado, políticos, sobiales y procesales, en los últimos siglos, y que, al mismo tiempo, esteriliza sacrificios inmensos, torrentes de sangre derramada por tres generaciones de héroes, de mártires y de patriotas durante más de una centuria. No; ese proyecto, ese engendro, más bien, no pasará de ser una utopia de ser un cuento azul. No será ley, y no lo será, ó porque no lo votarán los diputados, ó porque, aunque lo voten, quedará orillado, quedará en desuso, quedará sepultado en el panteón de la «Gaceta» muerto desde el mismo instante de la votación.

Pero entonces me dirá alguien: «Si tan seguro estás, Costa, de que no ha de llegar á regir, arribe ó no á las playas de la «Gaceta», ¿porqué lo combates? Pues lo combato, no por el fuer; porque el solo hecho de votarlo personas públicas, que se dicen representantes de la nación (ya se recordará que lo ha votado el Senado) y, más aún, el solo anuncio del intento ofende mi dignidad de ciudadano y ofende en su dignidad al pueblo, haciéndome ver cuán ha caído éste en el respeto y en la estimación, no diré de sus gobernantes, de los que le tienen sequestrado el patrimonio de los soberanos y del poder.

Porque es un baldón el consentir hasta mero ademán de un tal escupitajo y de una tal bofetada como la de ese proyecto. Por eso me adelanto á protestar de él, en mi nombre y en nombre de un regular número de madrileños, de aragoneses, y, en general, de españoles que me tienen confiada su representación, aunque no puedo exhibir poderes notariales.

Cuando el Poder público, aun en el caso de ser legítimo, conculca la que llamamos enfáticamente legalidad, al extremo y en la forma en que lo hace ese proyecto, es que invita á los ciudadanos á que hagan otro tanto, saliéndose tambien de la legalidad, constituyéndose en transgresores suyos. Acaso sea esto lo único que tiene de bueno el proyecto, y aún pudiera algún caviloso figurarse que ese había sido el secreto propósito del autor.

Había el Sr. Maura declarado en 1899 en el Parlamento que si no se hacía pronto la revolución desde arriba, que era absolutamente necesaria, estallaría indefectiblemente, fatalmente, la revolución de la calle. Como la primera no se hizo, parecía según el vaticinio, que debia haber estallado la segunda. Por desgracia, no fué así, y el crédito del Sr. Maura, como profeta, periclitaba. ¡Qué extraño sería que él mismo, para recobrar ese crédito, hubiese querido medir el grado de mansedumbre del pueblo, aplicándole ese cohete ó, si se quiere, esa banderilla de fuego del proyecto para ver si estallaba y si recobraba un poco la vergüenza y salía de estampía por esos redondeles de Dios!

Si así fuese habria que alabar la perspicacia política del aludido, porque la verdad es que, de hecho, el salón de sesiones se ha trasladado al salón de conferencias, y aun podría decirse que el Congreso todo, hecho un juego de pelota, andaba en dolores de parto á punto de alumbrar una Convención. En el caso de la hipótesis, nos hallaríamos nosotros en el caso de la feliz culpa de Adán, que así llamaban los padres de la Iglesia al pecado original, porque en su pensamiento, gracias á él, habia descendido Cristo á la tierra y se había obrado la redención mística de la Humanidad. El pecado del autor del proyecto seria otra «feliz culpa», porque gracias á él se habria obrado este fenómeno de que el pueblo al fin sintiera que le salian al rostro los colores de la verguenza, y que volvia de su síncope, y que se alzaba y se desperezaba, y se le sentía otra vez el pulso, y por fin hacía su declaración, serena, altiva y magnífica, de guerra.

Si los señores diputados llegaran á votar esa ley, nosotros la votaríamos también, salvo que con una pequeña diferencia ortográfica: ellos la votarían con *v*, y nosotros la votaríamos con *b*.

No quiero acabar sin hacer una protesta personal, individual, en el día de hoy, antes de marcharme. Esta marcha tendrá lugar mañana por la noche, porque hoy, por desgracia, ya no puede ser.

Entre otras tristezas, me llevaré una nueva: el espectáculo que me ha dado esta mañana la Policía de Madrid. Ese espectáculo me ha parecido, en primer término, una representación dramática del ataque aquel de los «mamelucos» de Napoleon, hace cien años, en la calle de Alcalá y Puerta del Sol. Me ha parecido también, en segundo lugar, que la Policia quería asimismo tomar parte en esta información, y su informe colectivo en la calle, con el sable, me ha demostrado que como no tenemos aptitudes para tantísimas otras cosas de la vida pública, no tenemos tampoco aptitudes de polizontes ni de gobernadores civiles.

El coche que me llevaba ha ido rodeado en todo el trayecto de guardias montados, y yo protesto, porque no era una escolta de honor, sino una especiede anticipo de la Guardia civil ejecutando este proyecto de ley, hecho ya ley, como si quisieran llevarme por adelantado á presidio; ¡á mí, pobre inválido, que estoy paralítico, como España!

Yo protesto de este agravio que ha querido inferirme mi entrañable enemigo per oval el Sr. Vadillo. Y esta protesta me causa una gran pena interior, porque no puedo hacerla mas que teórica, porque todavía no está el horno en disposición en que debiera estar.

Al retirarme al Pirineo, esta ira que me hierve en el alma y que me desborda de ella, la llevaré á depositar y á calmar en el seno de aquel admirable Pirineo central, si es que antes no sucede lo que hace mucho tiempo ha debido suceder.

He concluído. (*Grandes aplausos*)

Un ratero de cepillos

Haciendo historia

Hace mucho tiempo que en distintas iglesias de esta capital se venía notando que los cepillos de las imágenes á quienes los fieles hacen más ofrendas no daban los resultados de antes. O el fervor de los fieles había disminuído y las limosnas se hacían en menor número, ó los cepillos eran robados. No cabía suponer otra cosa.

Pero debía suponerse lo último en atención á cierta pista descubierta por algunos sacristanes.

Esta consistía en haber reparado aquellos que en los cepillos aparecían monedas untadas de una pasta parecida á la pez.

Hecho extraño

No hace mucho tiempo—y relatamos á nuestros lectores lo que á nosotros nos contó ayer una autoridad—unas señoras francesas depositaron en el cepillo de la Santa Bula de la Catedral algunas monedas de plata.

Al cabo de algún tiempo el encargado de recoger el cepillo fué á abrirlo.

Cual no sería su sorpresa al notar que en el mismo no había ninguna moneda de plata, sabiendo con certeza que habían sido depositadas unas catorce pesetas.

Del hecho se habló con la natural reserva y se esperó que el tiempo aclarase el misterio.

Se despeja la incógnita

Ayer por fin se despejó la incógnita.

He aquí somo fué:

A cosa de la una de la tarde dos sacristanes de la Catedral-Basílica notaron que un caballero correctamente vestido y en cuya mano izquierda ostentaba un rosario, intentaba con algo que tenía en la izquierda, sacar el dinero de uno de los cepillos de la iglesia.

Inmediatamente se trasladaron al cuartelillo de la guardia municipal dando cuenta del hecho.

Personada una pareja de aquel cuerpo en la Catedral se hizo cargo de un señor á quien el *vi ell* sujetaba.

Registrado, se le encontró un rosario, un pañuelo, una moneda de á diez céntimos, una de á cinco y otra de á diez falsa ligeramente manchadas de una pasta pegajosa y una varilla de concha de unos dos palmos de larga y un centímetro de ancha cuya parte inferior estaba empapada de la misma pasta.

Interrogado el individuo en cuestión dijo llamarse Julio Schlossender de 42 años soltero, de nacionalidad alemana y representante de algunas casas extrangeras.

Aun que niega el delito que se le imputa fué conducido á Capuchinos interín se cursa el correspondiente parte al Juzgado.

Notas de Sport

Automóvilismo

Al dar cuenta en esta sección del pronto arribo de dos automóviles dijimos que uno de ellos pasaría á ser propiedad de don Bernardo Amer cuando en realidad no es así.

Aprovechamos esta ocasión para manifestar á nuestros lectores que aquellos dos automóviles, uno para don Gregorio Vicens y el otro para un acaudalado propietario de esta localidad, son de un tipo acabadísimo y sumamentes elegantes.

Excursionismo

Leemos en el «Sóller»:

«Entre algunos entusiasta ha brotado la idea de realizar un viaje á vapor á las renombradas cuevas de Artá, en el verano próximo.

Se pensó, en principio, que coincidiera el viaje de referencia con la fiesta que se celebra en el puerto de Sóller el día de San Pedro, y el viaje podría realizarse en uno y en dos días.

Si se optara por lo primero, saldría el vapor muy de mañana el día de San Pedro con rumbo á las costas de Artá y después de haber los pasajeros visitado las cuevas, se regresaría, fondeando el buque en nuestro puerto al atardecer.

Si se optara para realizar el viaje en dos días marcharían los excursionistas el domingo hacia Artá y después de visitadas las cuevas continuaría el buque hacia Palma. Podría pernoctarse en la capital y permanecer allí el lunes, festividad de San Pedro, por la mañana, regresando el vapor á Sóller por la tarde. Este viaje sería mucho más atractivo, pero resultaría más costoso.

Nosotros hemos recogido impresiones del Naviero-Director de la «Marítima Sollerense» señor Roses, y este se mostró favorable á que el vapor «Villa de Sóller» realizará el viaje de referencia siempre que el total importe de las pasajes fuera suficiente para satisfacer los gastos.»

Bendición de una capilla

Ayer por la tarde tuvo lugar en la Iglesia del Socorro el acto de la bendición de la nueva capilla que los P. P. Agustinos dedican á Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Al acto acudió numeroso público, revistiendo gran solemnidad la ceremonia de la bendición.

La capilla, altar y retablo son de gusto exquisito. Las pinturas que adornad el altar y retablo son debidas al pincel de un artista mallorquín.

Bendijo la capilla, al Obispo de Menorca Monseñor Torres. Fueron padrinos los niños José Sureda Hernández y Micaelita Rovira Sellarés.

Una vez entonado el Te-Deum por el Sr. Obispo, se dió por terminado el acto.

Ecos de Sociedad

Enlaces

Esta mañana, á las siete y media, han contraido matrimonio en la capilla de la Purísima de la Parroquia de S. Jaime, nuestro estimado amigo don Luis Noguera, oficial de Contabilidad de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad, y la bella simpática señorita deña Rosalia Rullán.

Han apadrinado la boda por parte del novio don Francisco Socias, Jefe de Oficinas de la Caja de Ahorros, y don Bernardo Planas, Procurador; y por la de la novia don Miguel Gayá, Vicario de S. Jaime, y el oficial de correos don Antonio Colom.

Ha bendecido la unión el Pbro. de Inca señor Reus.

Deseamos á la novel pareja toda suerte de prosperidades y duradera luna de miel.

***

En la pasada semana contrageron matrimonio la distinguda señorita doña Matilde Nadal Bosch con don Ricardo Maura Madal sobrino del Presidente del Consejo.

Tambien se unieron en indesoluble lazo la bella señorita Angela Amer Nadal con el abogado don Juan Servera.

Bienvenidos

De Valencia en el vapor correo «Balear» han llegado esta mañana:

Don Ramón Verdú, don E. Castañé, don S. Belasche y don Francisco Casasnovas.

Don Miguel Triay; don Enrique Gil, don Federico Perez, doña Pilar Sincar, don José Picó y don Francisco Franco.

***

De Ibiza en el mismo vapor han llegado don Vicente Mari, don Mariano Tu, don José Torres y don José Chiras.

De viaje

Para Marsella embarcaron ayer mañana en el vapor «Isleño»:

Don José Pons, don Juan Colom, don Sebastian Pieras, don Martin Moreil y tres turistas franceses.

Notas agrícolas

Leemos en «La Aurora» de Manacor:

«El tiempo ha variado en estos últimos dias.

Al calor, más propio del verano que no de los dias plácidos de primavera, ha sucedido un tiempo fresco con brisa del Norte que nos ha llevado algunos aguaceros.

Nuestros agricultores se preparan para la recolección de la presente cosecha. Han empezado ya la recolección de los habares, cuya sazón se adelantó más de lo que fuera de desear, por cuyo motivo se asegura que será deficiente la cosecha.»

***

De el «Felanigense» son las siguientes líneas:

«Después de los dias esplendidos que venian sucediéndose desde el comienzo de la semana, han caido últimamente algunas lloviznas, refrescándose notablemente la temperatura, en bien de las sementeras y con satisfacción de los agricultores.

Estos continuan dedicándose activamente al arranque de los habares y al desbrote de los viñedos.»

La vida marítima

MOVIMIENTO DEL PUERTO

El movimiento de embarcaciones habido en nuestro puerto durante las últimas veinte y cuatro horas ha sido el siguiente:

Entradas

Esta mañana ha llegado de Valencia é Ibiza el vapor correo «Balear» con la correspondencia, carga general y varios pasageros,

Ha encontrado buen tiempo.

—De Barcelona llegó ayer el vapor correo «Cataluña», con la valija, efectos y 47 pasajeros.

—De Vinaroz con carga general llegó ayer á nuestro puerto el land «Catalina de 19 toneladas.

Salidas

A las diez y media de anoche salió para Ibiza directo el vapor correo «Cataluña».

—Para Cabrera saldrá mañana el vaporcito del mismo nombre con lastre.

Despachados

Para Barcelona saldrá esta tarde á las sesi y media el vapor correo «Bellver».

—Para Barcelona fué despacheda ayer la balandra «Maria Luisa», con carga general.

Generales

Mañana llegará de Barcelona el vapor correo «Miramar».

—Mañana por la torde saldrá vapor correo para Barcelona.

—En el puerto reinaba ayer tarde calma de mar y viento.

Telegramas

SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE **LA TARDE**

Madrid 25 (á las 2'15)

Corridas de Toros

La corrida de Murcia.—Competencia entre matadores.

Según telegrafían de Murcia en la corrida celebrada ayer tarde en aquella plaza se había señalado un premio para el matador que mejor estuviera en la lidia.

Los diestros que eran «Negrete» y «Almaceño» se esforzaron para salir victoriosos.

El primero estuvo muy desgraciado. En cambio «Almanseño» hizo una trabajo superior, siendo ovacionado por el público y adjudicándosele el premio de competencia.

El ganado, de Onoros, resultó flojo, quitando mucho juego al trabajo de los matadores.

La corrida de Madrid.—Asisten D. Alfonso y D.ª Isabel.—Desanimación.

Ayer tarde se lidiaron en esta plaza toros de Muruve por los diestros «Pastor» «Bienvenida», «Bombita» y «Manolete».

Asistieron á la corrida el Rey don Alfonso y la Infanta D.ª Isabel, acompañándoles algunos de los personajes palatinos.

El público fué escaso.

La corrida se celebró en medio de la mayor desanimación.

El ganado lidiado no pasó de regular. Faltóles voluntad y no les sobró poder.

«Pastor» estuvo muy mal toda la tarde. Tampoco estuvieron muy afortunados «Manolete» y «Bombita».

En cambio «Bienvenida» estuvo superior en todas las suertes. Fué ovacionado, y al final de la lidia, sacado en hombros.

La corrida de Zaragoza.—En honor á Sarasate.—Toros mansos.

Telegramas de Zaragoza dicen que la corrida celebrada ayer tarde en la plaza de aquella capital, en honor de Sarasate, estuvo en extremo concurrida.

Los toros de Catalarias resultaron mansos. Al sexto tuvo que mandársele al corral.

«Moreno Vazquez» estuvo muy trabajador y acertado especialmente en la suerte suprema.

En cambio «Gallito» tuvo el santo de espaldas.

Ambos matadores brindaron sus primeros toros al notable violinista en cuyo honor se celebraba la lidia.

Sarasate les regaló valiosas joyas.

Madrid 15 (á las 3'45)

Explosión de una bomba

La dinamita en el Templo.—Locutorio destruido.

Se reciben noticias de la Coruña, dando cuenta de un suceso extraño ocurrido en una iglesia de aquella población que ha causado gran pánico en la misma y del que hasta ahora nada se sabía en la Corte con motivo de la rigurosa censura que se viene aplicando por parte de la autoridad gubernativa.

Ordinariamente todos los domingos á las once de la mañana en la iglesia de San Jorge de la Coruña, celebrábase la misa militar á la que asistía la fuerza franca de servicio del regimiento de infantería de Isabel la Católica, de guarnición en aquella plaza.

Ayer mañana poco después de llegada la tropa produjose una explosión en un locutorio próximo al altar mayor motivando la consiguiente alarma.

El locutorio quedó destruido.

Mas noticias.—Carreras, sustos, desmayos etc.— El autor del atentado.

La censura se aplica con menos rigidez gracias á lo cual se vienen recibiendo más detalles del atentado de la Coruña.

En el momento de producirse la explosión, un sujeto desconocido salió precipitadamente de la iglesia de San Jorge.

Dicho individuo no ha podido ser habido.

Se originaron sustos y carreras.

De resultas del gran pánico de los primeros momentos muchas señoras se desmayaron.

El gobernador civil que se hallaba en la iglesia intentó restablecer el órden, no pudiéndolo lograr.

Dos niños que resultaron heridos fueron conducidos á la Casa de Socorro donde se les curó de primera intención y luego trasladaronlos á su domicilio.

La explosión.— ¿Atentado anarquista?—Sacerdote valiente.

Como llevamos dicho, la explosión se produjo en el interior de un locutorio donde por la mañana habían sido confesadas buen número de personas.

El artefacto que estalló en la iglesia de San Jorge consistía en un pequeño tubo de hierro cargado de metralla con mecha en ambos lados.

Estaba envuelto en un trapo negro.

Hay quien atribuye el atentado á manejos anarquistas relacionándolo con el paso por la Coruña de conocidos anarquistas que marchaban á Betanzos á tomar parte en un mitin libertario.

El sacerdote que oficiaba, pasados los primeros momentos, ha recomendado la calma otorgando la bendición á los fieles.

Seguidamente continuóse la misa.

Lo que dice el gobernador.—El estado de ánimo.—A buen recaudo.

El gobernador civil de la Coruña, acaba de celebrar una conferencia telefónica con el Ministro de la Gobernación Sr. La Cierva, acerca del atentado de ayer en la iglesia de San Jorge.

Dice el Gobernador que la bomba estallada había sido confeccionada con bastante imperfección, pues de lo contrario el número de víctimas hubiese sido considerable.

Presume que el infernal artefacto fué colocado en el confesionario en el momento de entrar el regimiento de Isabel la Católica en la iglesia de San Jorge.

Añade que el estado de ánimo en la Coruña se va normalizando notablemente.

La policía procedió á la detención de un sujeto mal trageado que en el momento de la explosión quiso abrirse paso por entre la tropa.

Ha sido puesto á buen recaudo aunque es muy posible que dicho individuo no sea el autor del bárbaro atentado.

Muchacho apaleado.-Encendiendo la mecha

Contra lo dicho por el Gobernador de la Coruña al Sr. La Cierva, en dicha población se nota gran universidad con motivo del atentado de la iglesia de S. Jorge.

La indignación es general en la Coruña.

Un muchacho de unos doce años acaba de hacer importantes revelaciones.

Dijo que mucho antes de llegar el regimiento de infantería, hallábase en la iglesia ocupando una de las sillas de las muchas que había en la capilla, en cuyo primer término hay el confesionario.

Al oirse la banda de cornetas y tambores de la tropa vió un sujeto desconocido se aproximaba al locutorio depositando un paquete en el interior.

Después, con gran sigilo encendió una mecha que tambien dejó en el locutorio.

Añadió queal interpelarle recibió por toda contestación varios golpes en la cara que le produjeron mucho dolor.

Mientras iba en busca del sacristan para denunciarle el hecho el individuo desconocido desapareció, llegando al mismo tiempo la fuerza del regimiento de Isabel la Católica.

La explosión no pudo evitarse.

La tropa permaneció inmovible, aun cuando la descarga produjo gran pánico.

Las autoridades militares, gubernativa y eclesiástica han celebrado una detenida conferencia sobre dicho asunto.

Se han dado instrucciones á la policía para que proceda á la busca y captura del verdadero autor del atentado.

Los móviles.—Un chusco ó un loco

Se ignoran los moviles que pueden traer dado lugar á la realización del atentado, así como el objeto que perseguia el autor del mismo loco.

El cura párroco de la iglesia de San Jorge tambien ha conferenciado con las autoridades.

No sospecha de nadie.

Noticias generales

El señor Costa

El ilustre tribuno Don Joaquín Costa ha marchado á Zaragoza.

Le han despedido numerosos amigos, entre los que vimos á los señores Romeo, Docente, Vallés y Ribot, doctor Calzada y otros muchos.

Recepción en la Academia de Medicina.

Ayer se celebró en la Academia de Medicina la recepción del Sr. Maestre como académico de la misma.

El nuevo académico leyó un hermoso trabajo, resultando el acto brillantísimo.

Asistieron gran número de personalidades.

Luego el Sr. Maestre fué obsequiado con un banquete por sus alumnos y amigos.

¿La dimisión del Ministro de Marina?

En los círculos políticos anoche se hablaba mucho de la actual situación política.

Afirmábase que en el seno del gobierno no reina la mayor unidad de pareceres, aunque los ministros desmientan tales rumores.

Anoche se insistía en afirmar que si el Ministro de Marina, general Ferrándiz, persiste en presentar la dimisión de la cartera, le será aceptada por el señor Maura la dimisión.

El aniversario de la «Commune» en Paris.—Manifestación.—Un monumento.—¡Muera Clemenceau!

De París recíbense despachos dando cuenta de los actos que se han celebrado para conmemorar el aniversario de la «Commune».

Los actos tuvieron lugar en el Cementerio donde están enterrados los llamados mártires de la «Commune», realizándose una gran manifestación obrera que llevaba banderas de las distintas agrupaciones.

Verificóse la inauguración del monumento erigido á la memoria del caudillo comunista Pottier, y se pronunciaron discursos violentos glorificando la «Commune» y combatiendo á los actuales gobernantes.

Dieróase vivas y gritos de ¡Muera Clemenceau!

No se registraron incidentes de cuantía.

Noticias de Zaragoza

Caravana automovilista

Telegrafían de Zaragoza dando cuenta de haber llegado á dicha población la caravana automovilista.

Les recibió una comisión del Ayuntamiento presidi a por el Alcalde.

Los expedicionarios se dirigieron al templo del Pilar.

Serán obsequiados con festejos.

Banquete á Sarasate

El eminente violinista pamplonés Mtro. Sarasate ha sido obsequiado con un banquete que le ofrecieron sus amigos y admiradores.

El banquete tuvo lugar en el Casino Mercantil Zaragozano.

Iluminaciones

Las calles de Zaragoza se hallan iluminadísimas.

La iglesia del Pilar ofrece un sorprendente golpe de vista.

Más del banquete

Al banquete celebrado en honor de Sarasate asistieron el gobernador civil, el Alcalde y otras autoridades.

Tambien figuraba entre los comensales el afamado escultor señor Querol.

El ilustre maestro violinista fué vitoreado por sus amigos.

Al abandonar el Casino Mercantil fué aplaudido por la numerosa concurrencia congregada en el mismo.

Manifestaciones de Maura

Las Cortes funcionarán. — La aprobación de los dos proyectos.—Dimitirá el poder.

Un periódico de la noche publica una interesante información re ativa á la actual situación política.

Dice la información que el Sr. Maura ha hecho manifestaciones claras respecto de sus propósitos para el porvenir.

El jefe del gobierno ha manifestado categóricamente que mantiene con resolución el compromiso de que las Cortes sigan abiertas y funcionando por tiempo ilimitado.

»Las Cortes—ha dicho el Sr. Maura—seguirán abiertas hasta que se aprueba todo el proyecto de Administración local y la totalidad de de represión del terrorismo».

Preguntado acerca de la actitud que podrían adoptar los diputados de la mayoría caso de no concederse vacaciones veraniegas, el Sr. Maura contestó que no obligaría á la mayoría á permanecer todo aquel tiempo en Madrid. «Pero—terminó diciendo—si los diputados y senadores ministeriales no asisten al Parlamento en número suficiente, creeré habría llegado el caso de ofrecer al Rey la dimisión de todo gobierno».

Movimiento de población

Según datos de la Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital durante el pasado mes de abril, fué el siguiente:

Nacimientos, 135 de ellos 7 ilegítimos. Natalidad por 1000 habitantes 2'05.

Defunciones, 88 clasificadas del modo siguiente: grippe 3, tuberculosis 19 enfermedades del sistema nervioso 10, idem del aparato circulatorio y respiratorio 44, idem digestivo 8, septicemia puerperal 1, vicios de conformación 1, senectud 4, suicidios 00 muertes violentas 1, otras enfermedades 17, resultando una mortalidad de 1'34 por 1000 habitantes.

Las fiestas del Centenario

Excursión á Baleares

Leemos que promete revestir mucha importancia la excursión á las islas Baleares, organizada por el «Centro Excursionista de Catalunya» de acuerdo con la comisión del VII centenario del Rey Don Jaime el Conquistador; se celebrará en los días 4 al 10 de junio próximo.

Diferentes sociedades de aquella capital y de varias poblaciones de Cataluña estarán representadas en la expedición y algunas de ellas como la «Unió Catalanista», «Lliga Regionalista», «Centre Excursionista de Manresa», «Ateneo del distrito segundo», «Institución Catalana de Historia Natural», «Círculo Ecuestre», «Agrupación Mercantil» y «Associció Nacionalista», han designado sus representantes.

Entre la lista de expedicionarios, figuran distinguidas excursionistas.

Se espera que varios Ayuntamientos de Cataluña que han sido invitados á la excursión enviarán una representación á la misma conforme ha acordado el municipio de Barcelona.

***

Hasta ahora el número de excursionistas que se proponen visitar Mallorca, Mahón é Ibiza son en número de 200.

Teatro Apolo

Al objeto de enterarnos del curso de las obras del nuevo teatro de verano que se construye en la plaza del Progreso del Arrabal de Sta. Catalina, ayer tarde tuvimos ocasión de hablar con el Sr. Serra, empresario de dicho teatro.

Según las noticias que nos ha comunicado, las obras que se llevan á cabo en dicho teatro llegarán á su término en la próxima semana.

El palco escénico está terminado al igual que el decorado resultando todo de muy buen gusto.

La parte destinada al público tendrá cabida para más de mil docientas personas.

Para evitar los efectos de la humedad y lluvia se pondrá un entoldado.

El Sr. Serra nos dijo que mañana saldrá para Barcelona al objeto de contratar dos tiples y un baritono.

La Srta. Vizcaíno que debe formar parte de dicha compañía llegará á Palma en un correo próximo.

Dicha compañía se dedicará á la zarzuela de género chico, y la entrada será sumamente económica.

Se ha fijado el debut de dicho teatro para el sábado próximo día treinta del corriente.

***

La empresa tiene gran confianza en que el público de Sta. Catalina corresponda á los esfuerzos hechos, sin escatimar hasto alguno.

JUDICIALES

Sentencias

La Audiencia provincial ha dictado sentencia en la causa procedente del Juzgado de la Catedral contra Juan Fullana, vecino de Algaida, sobre hurto y por ella se condena al procesado á la pena de tres meses y once días de arresto mayor, costas y accesorias.

***

Igualmente ha dictado sentencia en la causa del Juzgado de la Catedral contra Bonito Radó sobre lesiones por imprudencia, por la que se absuelve libremente al procesado con declaración de las costas de oficio.

Centros y Sociedades

Juventud Instructiva

Ayer al mediodía se reunieron en fraternal banquete unos cincuenta individuos de esta sociedad.

La comida fué servida por el comedor Fran quien mereció los elogios de los comensales.

***

Anoche tuvo lugar en esta sociedad la primera de las cinco representaciones que se han anunciado para la presente temporada.

Por la compañía que dirige Bernardo Manera y en la que figura la primera actriz la señorita Salvá, se puso en escena el drama de Echegaray «El gran galeoto».

La concurrencia premió con repetidos aplausos la labor de los artistas.

TEATROS

Principal

Mucha gente desfiló ayer por este teatro aplaudiendo las distintas películas que se exhibieron.

Llamaron la atención las tituladas «Pescadores de Sicilia», «Retratos vivientes» y «El hijo pródigo».

Para esta noche se anuncia un variado programa.

Lírico

Por llenos se con aron las sesiones de ayer en este teatro.

Para esta noche se anuncia el siguiente programa:

Aventuras de un ciclista; Los tres pecados del diablo; Caballo irresistible, estreno; Las mariposas mágicas; el billete de lotería; Fuente romana y plaza de San Marcos, estreno; Cruel remordimiento; Un buen juguete para un niño; Efectos de las olas en Biarritz y Las fábulas de la abuelita, estreno.

La Protectora

Anoche obtuvo este cine un verdadero lleno especialmente á 8 á 10.

Para hoy anuncia función extraordinaria compuesta de escogidas películas y «La Pasión y Muerte de Jesús» compuesta de 45 cuadros é iluminada en colores.

Además se exhibirá una colección de vistas fijas de la colocación de la primera piedra del Campo de juegos del Patronato de Obreros Católicos.

Una mujer herida

La Guardia Civil de Felanitx participa al Sr. Gobernador que el sábado fué detenida la vecina de dicha ciudad Margarita Esteban Ferragut de 31 años de edad por haber pegado con un palo varios golpes á su convecina Magdalena Munar Alemar, produciéndole una herida en el labio superior y varias contusiones.

La herida causada con el golpe, fué calificada por el golpe, fué calificada por el Sr. facultativo que la asistió, de carácter leve.

La autora convicta y confesa, con el palo, y el atestado instruido al efecto fué puesta á disposición del Sr. Juez municipal de la cindad de Felanitx.

UN HIJO CONTRA SUS PADRES

Por la benemérita del puesto de San Antonio (Ibiza) fué entregada al señor Juez de Instrucción de aquel partido, una escopeta con la cual se habían producido en la noche del día 22 del corriente varios disparos que ocasionaron algunas heridas á los vecinos de la parroquia de Santa Inés, José Inés Costa de Can Baló y Catalina Costa Francolí y Antonio Bonet Costa hijo de los anteriores.

Se cree que el autor de dichos disparos es el hijo de dicho matrimonio José Bonet Costa de 27 años, residente en Argel, el cual fué á Ibiza de incógnito dirigiéndose á dicho pueblo, y una vez en la casa, sorprendiendo en la cocina á sus padres y hermano y sin mediación de palabras, disparó sus armas, dándose á la fuga.

Apesar de las pesquisas realizadas por la guardia civil no ha podid ser encontrado el malhadado hijo, el cual se supone embarcaría para Argel, en donde reside con su esposa y dos hijos.

Incendio en Sineu

La fuerza de la Guardia Civil en parte escrito comunica al Sr. Gobernador de que en el pueblo de Sineu se declaró el pasado viernes un incendio en el molino de viento situado en el punto denominado «Es Camp d' en Pineda», propiedad del vecino de aquella villa Antonio Salvá Compañy que lo tiene arrendado á Miguel Matau Mulet.

El fuego se inició en la parte de arriba, cerca de la muela. Se cree que el incendio fué casual y que fué producido por alguna chispa que se produjo al calentarse el eje de las aspas.

Acudieron al lugar del suceso la fuerza de la Guardia Civil, las autoridades de la villa y gran número de vecinos, realizando toda clase de trabajos para conseguir la extinción, que no pudo conseguirse por el gran incremento que había tomado.

A las diez de la noche quedó dominado habiendo sido reducido á cenizas la mayor parte del molino y enseres allí existentes.

Gracias á los esfuerzos realizados por los que acudieron pudieron librarse de las llamas, tres carros que se hallaban en la planta baja, varias sogas y una fanega de trigo.

Las pérdidas ocasionadas por el incendio ascienden á unas mil pesetas.

No tuvo que registrarse ninguna desgracia personal.

Gaceta del día

La comisión de la Junta Central de educación nacional encargada de redactar las bases para la reorganización de la primera enseñanza, lo ha hecho en sentido favorable á los intereses de los maestros.

Establece un escalafón general con la misma escala de sueldos actual, la manera de proveer las plazas y varias mejoras, que redundan en pró de la enseñanza y de los maestros.

En la casa de Socorro fué curado ayer un individuo que presentaba algunas contusiones en distintas partes del cuerpo.

El almendrón se cotizó en el mercado de Felanitx á razón de 77'50 pesetas el quintal.

Reina pues acentuándose la baja iniciada.

En la calle de la Misión dos sujetos han sostenido una fuerte disputa llegando á las manos, resultando uno de ellos con leves contusiones.

No es la primera vez que uno de los citados individuos haya armado camorra y alborotos por dichas calles.

La guardia municipal los ha citado para que comparezcan ante su primera autoridad.

El vapor correo «Isla de Menorca» que salió el viernes de Mahón para Barcelona tuvo que arribar en Alcudia á causa del mal tiempo.

Fué denunciado el dia de ayer por la Guardia civil de Porreras el paisano Pedro Antonio Estelrich que fué encontrado cazando en el predio «Las Pagas» sin la de ida autorización y contraviniendo el artículo 17 de la ley de Caza.

Los cuatro novillos toros de la «Sierra del Colmenar», que el próximo deben lidiarse en nuestra plaza, han llegado esta mañana en el vapor «Balear» correo de Valencia.

Los cajones han sido trasladados inmediatamente á la plaza, siendo soltados los novillos en los corrales.

Ha sido denunciado por la Guardia civil de Sta. Merío, al Sr. Alcalde de la misma el dueño de un establecimiento de bebidas del «Plá de na Tesa», por tener abierto aquel á deshora y ocupadas varias mesas por jugadores, contraviniendo de este modo las ordenanzas municipales y bando citado por dicha autoridad local.

En la Universidad de Barcelona se ha recibido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía á favor de nuestro paisano Don José Melis y Rosa.

El día primero de junio á las ocho de la mañana darán principio los exámenes de ingreso para los alumnos de Bachillerato y de la carrera del Magisterio.

Versarán dichos exámenes sobre las materias de primera enseñanza elemental.

ESPECTACULOS

Principal

Sesiones de cinematógrafo todos los días desde 7 á 11 de la noche. Domingos de 3 á 11.

Entrada general 0'15 cts.

Lírico

Sesiones de cinematógrafo todos días de 7 á 11 noche.—Domingos de 3 á 11. Entrada general 10 cts.

La Protectora

Cinematógrafo permanente.— Estrenos todos los días.—Sesiones de 7 á 11 noche.—Domingos y Días festivos de 3 á 11.

Entrada general 0'10 cts.

Imprenta: Soledad, 27.